

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	PARTIDA	19
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N°1.762 de 1977.

Misión Institucional

Reducir la brecha digital para mejorar la calidad de vida de los habitantes de todas las regiones del país, dando acceso y conectividad en forma equitativa, inclusiva, con perspectiva de género y sin discriminación a los servicios de telecomunicaciones, en particular a quienes viven en sectores aislados, excluidos y vulnerables; desarrollando un rol protagónico del Estado, participando e incentivando la oferta de servicios y la incorporación de nuevas tecnologías, regulando el correcto funcionamiento de la industria y fiscalizando activamente la calidad de los servicios, protegiendo los derechos de las personas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Modernizar la regulación del sector de telecomunicaciones, definiendo internet como un servicio público, que permita un acceso igualitario para todos y todas
2	Reducir la brecha digital, con foco en las personas y en sectores aislados, excluidos y vulnerables del país.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Reducir la brecha digital para que toda la población tenga la posibilidad de conectarse digitalmente, incorporando el acceso a internet como un servicio público esencial, adaptando y fortaleciendo la institucionalidad, atendiendo las necesidades de las personas, con perspectiva de género según corresponda, mediante la generación de normativas y modelos, el desarrollo de proyectos, el otorgamiento de subsidios y autorizaciones, junto con la articulación con organismos competentes para la alfabetización digital.	2	Si	Si
2	Promover y Aumentar el acceso de la ciudadanía a los servicios de telecomunicaciones, con perspectiva de género según corresponda, estableciendo mecanismos que faciliten tanto la adquisición de estos servicios, en sectores aislados, excluidos y vulnerables del país, como asimismo la entrada de nuevos operadores de servicios.	1	No	Si
3	Proteger y fortalecer los derechos de las usuarias y usuarios mediante la fiscalización institucional y ciudadana con énfasis preventivo, realizando acciones que permitan a todas las personas el acceso libre e informado a los actuales y nuevos servicios de telecomunicaciones disponibles en el país, potenciando el rol regulador y fiscalizador de la institución para	2	No	No

	promover y contar con una mejor calidad de servicio.			
--	--	--	--	--

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Autorizar concesiones de servicios públicos e intermedios de telecomunicaciones	1, 2
2	Autorizar concesiones de radiodifusión sonora	1, 2
3	Autorizar permisos de servicios limitados de telecomunicaciones	1, 2
4	Otorgar licencias de radioaficionado	1, 2
5	Dictar normas jurídicas, técnicas y decretos tarifarios	1
6	Emitir informes estadísticos y estudios del sector telecomunicaciones	1
7	Otorgar subsidios a la oferta y demanda para conectividad en telecomunicaciones	1
8	Atender y resolver reclamos y denuncias del sector de telecomunicaciones	3
9	Homologar equipos de telecomunicaciones	3
10	Realizar fiscalizaciones y recepciones de obras a instalaciones y servicios de telecomunicaciones	3

Objetivos De Gestión Interna			
Prioridad	Descripción	Atributos Considerados	
		Perspectiva de Género	Cambio Climático
4	Mejorar la gestión institucional incorporando un enfoque inclusivo, descentralizador y ciudadano e implementando metodologías de gestión que permitan la optimización de los procesos, a fin de entregar bienes y servicios de calidad a las personas en forma eficiente y oportuna.	Si	Si